



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Primero de septiembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00054-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se incorpora concepto del Comité de Conciliación de COLPENSIONES, el cual fue allegado al Despacho por medios electrónicos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 093 fijado en la Secretaría del Despacho hoy 2 de septiembre de 2020 a las 8 a.m. El Secretario <u>JULIETH PORRAS GONZÁLEZ</u>
